CE 02 985

Y a partir de ahora, como estamos en tiempo de exámenes, vamos a dedicar el tiempo que nos queda de la revista a las pruebas presenciales de dos asignaturas de cuarto curso, Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos y Tecnología Educacional. Comenzamos con Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos con la profesora Gabriela Ossenbach-Sauter. Buenas noches, se acercan las segundas pruebas personales y es el momento de volver a recordar a algunos alumnos las recomendaciones que consideramos más importantes.

Para esta segunda prueba personal, el temario de la asignatura incluye casi exclusivamente temas relativos a la historia de la educación en España. Quiero recordarles a los alumnos que en esta segunda parte hemos incluido dos temas de la Unidad Didáctica II, que son el tema 2.4, Reconducción de la Política Educativa en la Restauración Española, y el tema 2.5, la Institución Libre de Enseñanza. Además de ellos, están en el temario de esta segunda parte una serie de temas de la Unidad Didáctica V, que ustedes tienen en la guía del curso perfectamente reseñados.

Como los temas son básicamente temas referidos a la historia de España, los alumnos pueden prepararse esta parte de la asignatura, o se la habrán preparado ya a estas alturas del curso, por supuesto, con el libro de Manuel de Pueyes, Educación e Ideología en la España Contemporánea, que también tienen citada en la guía del curso en su bibliografía. Hay los dos únicos temas que no se refieren específicamente a España, que son el tema 5.1, la democratización de la enseñanza, y el punto 5.2, el paradigma educativo de los países del este de Europa. Los podrán trabajar los alumnos con los siguientes libros.

La democratización de la enseñanza después de la Segunda Guerra Mundial, tienen información sobre este tema en el libro de Bowen, Historia de la Educación Occidental, y también pueden acudir al Centro Asociado buscando unos cassettes que sobre este tema se han emitido en los años 1993 y 1994. Sobre ello hemos insistido a los tutores que faciliten a los alumnos estos cassettes de esas emisiones pasadas, y me imagino que ya muchos alumnos habrán hecho esa consulta. Para el tema 5.2, el paradigma educativo de los países del este de Europa, tienen un capítulo especial dedicado a ese tema en el libro Socialismo y Sistemas Educativos, que ya han utilizado los alumnos para prepararse algunos temas de la primera prueba personal.

Paso ahora un poco a explicar la forma en cómo se estructura el examen. En ese sentido, el examen es idéntico en cuanto a características al de la primera parte, es decir, cuatro preguntas breves y un tema largo en el que el alumno debe extenderse un poco más. El alumno debe dedicar prácticamente la mitad del tiempo de examen a las cuatro preguntas y la otra mitad al tema de desarrollo más amplio.

Para la primera parte de preguntas breves, casi siempre estas preguntas son definiciones de conceptos. Para eso el alumno debe mirar bien los cuadernillos de evaluación a distancia,

donde ponemos siempre algunas cuestiones muy similares a las que luego aparecen como preguntas breves en los exámenes, básicamente desarrollo de conceptos. ¿Cuáles son los conceptos que yo recomiendo a los alumnos que repasen con rigor ahora de cara a las pruebas personales? Por ejemplo, en relación a esta segunda parte, el concepto de libertad de enseñanza tan determinante en la política educativa de la restauración.

El problema de las relaciones iglesia y estado. Tienen ustedes unos comentarios de texto sobre las constituciones del 76 y del 31, comparando la distinta postura del Estado y de la Iglesia respecto de la educación, y con ello muy imbricado el concepto de libertad de enseñanza. Entonces, el concepto de secularización de la enseñanza, el concepto de enseñanza laica.

Para la política educativa de la Segunda República, el concepto de escuela única y de escuela unificada. Para el tema del sistema educativo en los países del este de Europa, el concepto de escuela politécnica. Para el tema de la involución escolar en España, el desarrollo tecnocrático y la expansión escolar en España, el propio concepto de tecnocracia, de desarrollo tecnocrático.

Esos son algunos ejemplos de conceptos e ideas que los alumnos tienen que tener muy claras. Respecto al tema largo, en ese sentido, la experiencia de las anteriores pruebas, de la primera prueba personal, nos dicen que los alumnos han descuidado esta pregunta larga. Tengan presente los alumnos que la pregunta de desarrollo largo se califica como la mitad del examen.

Es decir, la mitad de los puntos que el alumno puede obtener con la prueba es la del tema, y la otra mitad son los cuatro preguntas breves. Es decir, que no descuiden esta parte del examen, que es un tema largo a desarrollar, en el que queremos ver la capacidad del alumno de hacer una pequeña disertación, de moverse entre los distintos temas que ha estudiado para elaborar un tema propio, y debe ser un tema con entidad suficiente. Es decir, vale medio examen esta pregunta.

Ahora, la última recomendación, ya que contamos con poco tiempo, es para aquellos alumnos que todavía no hayan entregado su trabajo por diferentes razones. Recibimos muchas llamadas de alumnos que nos lo preguntan, ¿qué hacemos si no hemos entregado el trabajo pero tenemos todavía que examinarnos en septiembre de la primera parte, ya sea porque han suspendido, ya sea porque no se han presentado en febrero? Los alumnos que deben presentarse en septiembre y que no han entregado su trabajo todavía, tienen tiempo de enviarlo a lo largo del verano. Necesitamos que los trabajos estén en la sede central de la UNED en la primera semana de septiembre para poderlos tomar en cuenta a la hora de corregir los exámenes.

Recuerden que el trabajo es, por supuesto, obligatorio. Un alumno no aprueba la asignatura sino envía el trabajo. Entonces, alumnos que se examinen en septiembre y que no hayan enviado el trabajo, envíenlo directamente a la sede central, Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada, y cerciorándose de que ese trabajo esté en la UNED en la primera semana de septiembre.

Pues nada más, simplemente desearle a todos los alumnos que tengan éxito en estos exámenes y, en todo caso, que todavía están a tiempo de ajustar algunos de los conocimientos que han adquirido durante el estudio de la asignatura, básicamente afinando en la definición de conceptos y en la clarificación de algunas ideas clave como las que les he sugerido a lo largo de esta intervención. Muchas gracias y buenas noches. Tiempo ahora para tecnología educacional con el profesor Roberto Aparici.

Pues si le parece, profesor Aparici, repasamos la estructura de la prueba para que los alumnos se vayan haciendo una idea. Faltan 15 días, todavía podemos hacer algún repaso. Sí, la prueba va a tener dos partes.

La primera parte es de tipo teórico y la segunda parte es de carácter práctico. Las preguntas de carácter teórico comprenden los temas 12 al 19, y para desarrollar esos temas, tal como hemos indicado en la bibliografía, en la guía del curso, tienen que leer el material de Alonso y Gallego, Tecnologías de la Información y de la Comunicación, tienen que consultar también el libro La Revolución de los Medios Audiovisuales, para los capítulos, para los temas 12 y 16, y el libro de Martí, Aprender con ordenadores en la escuela, les va a servir para los temas 14 y 15. Para desarrollar las prácticas, tienen que consultar el libro de Masterman, La incidencia de los medios de comunicación, y para las prácticas del cómic y la fotonovela, el libro, el cómic y la fotonovela en el aula.

Muchos alumnos y alumnas me han llamado y me han enviado cartas acerca de cómo se va a enfocar la práctica. Para las prácticas van a recibir fotocopias, como ha sido en la primera parte de la asignatura, fotocopias bien o de prensa o de fotonovelas o de cómic, y van a tener que analizarlas. En el caso de la fotonovela, siguiendo los parámetros que están desarrollados en el libro, el cómic y la fotonovela.

En el caso de prensa, van a tener que comparar noticias, van a tener que analizar la ideología que tiene el periódico o tiene esa noticia, van a tener que comparar el tratamiento fotográfico, el papel que cumple la imagen dentro de ese texto, a su vez, el papel que cumple el pie de esa imagen en ese artículo. En el caso, volviendo al caso del cómic y la fotonovela, en el análisis es analizarlas en función de la orden secuencial que tienen las imágenes, los recursos propios del cómic y la fotonovela, como los recursos visuales, los globos, etcétera. De tal manera que lo que aquí interesa es una lectura reflexiva y crítica en cuanto al medio prensa o al medio cómic o fotonovela.

La última parte de ambas prácticas hay una lectura de carácter connotativa de estos medios. De acuerdo, ya tienen ustedes unos apuntes para ir repasando, pero la próxima semana volveremos a hablar de esta prueba de tecnología educacional. Gracias Roberto Aparicio y buenas noches.

Y esto ha sido todo por hoy en Revista de Educación. El próximo jueves les traeremos también temas de actualidad. Hablaremos del Año Europeo de la Educación y de la Formación Permanente y también del curso de formación de profesorado dedicado a las escuelas en

Europa.

Gracias por su atención, buenas noches y ya saben, tiempo ahora en la UNED para los cursos de enseñanza abierta.